

Las cajas negras de la investigación

Nuevas agendas, preguntas y perspectivas para pensar el delito

Entrevista a Gabriel Kessler

Esteban Rodríguez Alzueta

Universidad Nacional de Quilmes

Nahuel Roldán

Universidad Nacional de La Plata

Gabriel Kessler es sociólogo (UBA) y doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París. Es investigador del CONICET y profesor en la Universidad Nacional de La Plata. Es autor de *La experiencia social fragmentada* (2002); *Sociología del delito amateur* (2004), *El sentimiento de inseguridad* (2009) y *Controversias sobre la desigualdad* (2014). Ha editado *Seguridad y Ciudadanía* (2009), *El gran Buenos Aires* (2015) y *La sociedad Argentina hoy* (2016). Con Sandra Gayol editó *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (2002) y *Muerte política y sociedad en la Argentina* (2015). Con C. Azais y V. Telles, *Ilegalidad, cidade e política* (2012). Coautor con A. Minujin de *La nueva pobreza Argentina* (1996) y con Castel, Merklen y Murard *Individuación, precariedad, inseguridad* (2013).

¿Por qué te parece que el mejoramiento de la situación social en la última década no estuvo acompañado con una disminución del delito callejero?

Hay dos tipos de factores que debemos tener en cuenta para responder esta cuestión: el primero tiene que ver con las causas tradicionales del delito callejero: si uno hace algún tipo de correlación entre aumento de la desigualdad y aumento de la marginalidad, hay que decir que los cambios a nivel general no llegaron a impactar tanto a nivel micro-local como para que no haya—para llamarlo de algún modo—bolsones de desigualdad o nichos de exclusión, y se mantengan, de algún modo, los mismos factores explicativos y causales que en la década pasada. Hay un problema en aquellos estudios que extrapolan las cifras generales a contextos locales. Pensemos por ejemplo que en los mejores años del kirchnerismo (2009/2010), en un Partido como San Martín, en las zonas de las villas, había un 70% de pobreza. Esto quiere decir que los nichos de desigualdad se mantuvieron; disminuyeron en términos generales, pero localmente siguieron siendo lo suficientemente numerosos para que esa cadena causal se mantuviera. En segundo lugar, existe una relación entre crecimiento económico y delito que tampoco hay que perder de vista: es cierto que hubo una mayor circulación de bienes en general, más circulación de bienes en un volumen más pequeño al alcance de la mano, más venta de automotores, y expansión de mercados ilegales. Todo eso tiene que ver con un aumento importante

en las cifras del delito. Ahora, hay otras cuestiones que tendríamos que investigar. Por ejemplo, no sabemos todavía cuántos de los que comenzaron a delinquir en una época determinada siguieron delinquiendo más allá del cambio del contexto. Porque lo que sucede en general es que los cambios de camadas o cohortes son muy rápidos. Suponemos que algunos grupos se habrán mantenido en una etapa de profesionalización. Quiero decir, no es que el cambio del contexto necesariamente te hace “cambiar”, dejar de delinquir. Ahora, ¿cuánto del mantenimiento del delito está vinculado a estas cohortes, tiene que ver con las mismas personas que delinquen? Eso no lo sabemos, como tampoco sabemos si hay más hechos por persona. Porque lo que nosotros hacemos es contar hechos. Hay muchas preguntas que nunca se respondieron todavía, y esas preguntas no se respondieron durante un período previo y tampoco se respondieron en el kirchnerismo.

Hay otra cuestión que también debemos considerar y es que nosotros tendemos a mirar de forma articulada los procesos socio-económicos y políticos con las otras dimensiones, y lo cierto es que cada dimensión tiene su propia temporalidad. Tanto el delito como las políticas de vivienda, las políticas sociales, tienen sus propios giros temporales. Lo vemos ahora con la encuesta PISAC: tasas de delito muy alto en todas las regiones de Argentina. En el NOA te da casi un 40% de victimización, siendo que los estudios previos que hay—que no son muchos—te mostraban tasas muchas más bajas. Entonces, hubo algo que cambió la configuración en los centros grandes, medianos e intermedios, tal vez una victimización alta en ciudades chicas: 20% más o menos. Tal vez un cambio cuantitativo muy alto en todos los territorios; y me refiero—en gran medida—al delito callejero.

¿Pensas que hubo un cambio en las relaciones subjetivas de los jóvenes con el mundo del trabajo, después de la última década?

Creo que hubo varias cosas que cambiaron y otras cosas que no. Si uno compara la época en que yo estudie el delito amateur con la época posterior, me parece que la crisis, la exclusión, la rarefacción del trabajo, hizo que todos miremos de manera muy nostálgica el mundo del trabajo, sin prestar atención a los estudios de la literatura sobre la explotación, la rutina, el ocio, etc. Quiero decir, cuando regresa cierta presencia del trabajo, ese trabajo es vivido de otra manera. Lo ves en los jóvenes de los sectores populares: “porqué yo voy a trabajar por dos mangos”, “porqué yo voy a trabajar en este trabajo de mierda”, “porqué voy a hacer el trabajo aburrido”. Cuando en la vida barrial empieza de nuevo a circular dinero, empieza también a tener un color diferente, la diversión empieza a ser más interesante y lo que pasa a nivel local también empieza a ser más interesante. Eso es algo que se ve claramente en los productos culturales de la década del 90, por ejemplo, en el “rock chabón”, en esa música que retrataba la austeridad. Una década después la música muestra distintos aspectos de las identidades juveniles, una mayor liberación de la sexualidad femenina, pero también una crítica machista a eso, a la relación con la policía, con la violencia local. No digo que todo esto tenga relación con el delito, pero hay un cambio en las “identidades periféricas”. La idea de la ciudad de Buenos

Aires como gran productora de cultura, irradiadora de esa cultura hacia los márgenes, se invierte. Las periferias—y esto pasa en toda América Latina—empiezan a generar productos culturales, literatura, música, cine, etc., ¿Qué tiene que ver esto con el delito? No lo sé, lo que sí sé es que algo testimonia de un cambio en la subjetividad y en las formas donde las producciones culturales hablan de esas identificaciones, en donde antes no lo hacían. Yo le decía todo esto a unos psicoanalistas, y uno de ellos me dijo: “Seguro que no generó el delito, pero tampoco lo sublimó”. Por lo tanto, hay algo ahí donde al mismo tiempo que el delito forma parte del repertorio de acciones posibles, también hay una cultura que habla de eso. Entonces algo empieza a formar parte del territorio junto a otros elementos. Me parece que ahí hay algo que todavía se ha estudiado muy poco. Lo que está pasando—salvo algunos casos—, es que quienes estudian culturas juveniles estudian la positividad de la cultura, y quienes estudian el delito, estudian a los jóvenes en términos de déficit, más miserabilista. Entonces el cruce entre los dos es muy difícil. Porque es difícil un estudio que mire a los jóvenes como víctimas de la situación económica y al mismo tiempo vea la positividad de las producciones culturales que generan identificaciones. Esos dos estudios no logran articularse todavía.

Hay algunas investigaciones recientes que están señalando que en las áreas metropolitanas en Argentina, en el conurbano Bonaerense y en las periferias de las ciudades de Santa Fe y Rosario está creciendo la violencia. ¿Cuáles consideras que son los factores que estarían creando condiciones para esta violencia?

En primer lugar, quisiera decir algo que tampoco se ha estudiado todavía. Si uno compara la Argentina con otros países de América Latina lo que te llama la atención es lo contrario: en Argentina la cantidad de hechos en los que intervienen armas y en esos mismos hechos las armas se disparan, es muchísima menor que en otros países de América Latina. No digo esto para negar el problema o restarle gravedad. Lo que quiero decir es que, en términos comparativos, en Argentina hay un grado mayor de autolimitación del uso de la violencia que en otros países de América Latina. No recuerdo en estos momentos las cifras, pero la diferencia es impresionante. Hay algo interesante ahí también para mirar en las formas de autorregulación o auto-limitación del uso de la violencia en los hechos con armas. Por otro lado, yo no estoy tan seguro de que haya un aumento de la violencia, y lo digo por dos cuestiones. La primera es porque para hacer esa afirmación tendrías que tener series temporales largas en crecimiento continuo. Y lo que se ve en Argentina es una tendencia con “serrucho” (aumenta-baja-aumenta-baja), aparece un pico en el 2002, y después empieza a bajar, al tiempo que aparece un discurso sobre el aumento de la violencia en los hechos que ya venía de los años ‘90. Y como el nivel de violencia en los hechos también depende de las formas cómo la policía clasifica esos hechos, yo no estoy tan seguro de que sea una tendencia de evolución creciente. Están esos datos que dicen que “bajo todo”, menos el robo con uso de violencia; pero también es cierto que la mayor presencia de armas hace que los hechos sean

un poco más violentos, que el robo de auto cuando se tiene que robar con la presencia del dueño sea más violento, pero—reitero—no estoy tan seguro, por los datos que veo, que haya una tendencia evolutiva creciente.

¿Y cuándo comparas una ciudad con otra?

Cuando comparamos con la PISAC distintas regiones vimos contrastes significativos. Hay dos diferencias importantes: la primera es la diferencia cada vez más creciente entre Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, ahí se fue polarizando la victimización. En CABA se observa un 26% de victimización y en el GBA un 42%. Ahora, cuando miras la composición de violencia/no violencia te aparece el GBA y el Gran Rosario por encima de los promedios, es decir, se ve esa tendencia. El otro fenómeno raro es el NOA. Que lo chequeamos muchísimo, porque se ven en todas las regiones: 40%, 29%, 33%. Incluso en la Patagonia la tasa de victimización ascendió a un 27%, o sea, hay un problema de victimización en todo el país. El umbral es muy alto en todo el país, y en algunas regiones está por encima del umbral. También en las ciudades pequeñas. Yo creo que hay que saber qué pasa en las ciudades del interior, tanto en las ciudades medianas como en las pequeñas, para luego entender la fuerza política que tiene este tema. Es más, agregaría que se trata de un tema que está subvaluado, que no se le presta atención al peso electoral que tiene. Los sistemas políticos locales tienen capacidades reducidas para responder a este tema, son temas que se plantean cada vez con más insistencia a los intendentes de las ciudades del interior. Entonces, hay algo ahí, cambios que fueron penetrando capilarmente a la política, vemos que los intendentes y los jueces locales tienen que dar respuestas frente a los medios locales y a la ciudadanía sobre problemas a los que no estaban acostumbrados a dar. Son cambios que nosotros lo vemos en un nivel metropolitano, pero que está pasando también en las ciudades medianas y pequeñas de todo el país.

Entonces, ¿qué papel te parece que tiene todavía la violencia en la vida de los jóvenes? ¿Cuánta violencia expresiva y cuánta violencia instrumental hay todavía?

Siempre tendimos a decir que en Argentina, comparado con otros países de América Latina, la violencia era más instrumental que expresiva, tal vez porque no había tanto una incorporación de cuestiones violentas en los vínculos entre los jóvenes, no había una lucha por el territorio, la identidad entre los grupos en oposición no se componía a través de la violencia. Acá hay dos cuestiones a tener en cuenta: la primera es que no sabemos mucho de lo que pasa en muchos lugares del país; y la segunda, es que esa mirada general y tendencial podría tener sentido cuando se comparaba con las imágenes más fuertes de las maras o de las pandillas en EE.UU. Ahora, me parece que estas comparaciones nos privaron de ver algunas cuestiones que estaban pasando dentro de las periferias en las ciudades argentinas, y que empezaban a ser estudiadas por algunos investigadores como Eugenia Cozzi: que observaron que comenzaban a darse disputas locales y territoriales entre

diferentes grupos, y también entre diferentes grupos de jóvenes. Tal vez no tiene la intensidad de la violencia que tiene en otros lugares, pero son formas de violencia expresiva. Una violencia que sigue siendo menor, pero que si lo comparas con lo que sucedía un tiempo atrás, puede ser que sea un poco mayor. Les digo un dato, que muestra también Máximo Sozzo: cuando baja el delito contra la propiedad aumenta el delito contra las personas. Entonces esta es otra caja negra que debe ser abierta. Tal vez el aumento del delito contra las personas tenga que ver con el hecho de que ahora hay más gente denunciándola. No lo sabemos. Sospechamos que ahí hay algo de violencia expresiva. Por supuesto que ahí también uno tiene que meter la violencia de género. No digo que sea mayor, pero hay violencias que entran dentro de la violencia expresiva que no es la figura de peleas entre bandas, pero que también forman parte de esta violencia. Cuando uno mira las causales de homicidio y te aparece que hay un porcentaje importante de conflictos en el barrio, producto de vecinos que se pelean, entonces ahí estas ante una violencia expresiva; no un tipo de violencia expresiva clásica, del tipo paradigmático de configuración de identidad en oposición al otro. Hay algo ahí para analizar, que nos obliga a salir de las imágenes clásicas de la violencia expresiva. Hay mucho homicidio por discusiones de tránsito, ¿de qué habla esto? Quizás la diferencia intencional-expresiva hay que matizarla un poco. Igual sigue siendo útil.

¿Consideras que el delito y otras transgresiones que orbitan el mundo del delito fueron prácticas compuestas para lidiar con el estigma, con los procesos de estigmatización? ¿Qué relación hay entre el delito o esas formas de violencia expresiva y el estigma?

Frente a esta pregunta hay respuestas múltiples. No hay una relación mecánica, aunque en algunos casos las respuestas impliquen retomar ese estigma en forma de un atributo positivo. Esto lo veíamos en Fuerte Apache: “nosotros somos negros, somos así, y nos la re bancamos”. No digo que esto sea la causa de la violencia, pero contribuye a cimentar una identidad para transformar el estigma en una forma de masculinidad violenta y de identidad territorial. Porque en Argentina los estigmas más fuertes son los estigmas territoriales. Los procesos de estigmatización que uno veía, por ejemplo, en los medios, estaban asociados a lugares referenciados como peligrosos. Y también a micro-proceso de estigmatización locales vinculados a la policía. Ahora bien, ¿cuánto de esto genera carreras delictivas o grupos desviados? No lo sé, pero sí sabemos algunas cosas. Por ejemplo, sabemos que el pasaje por la cárcel o por institutos de menores obstruye el acceso a la educación que después favorecen a desarrollar trayectorias delictivas. Pero en cada caso habría que ver cómo los procesos de estigmatización se conjugan con otros factores, en quiénes influyen y en quiénes no. Me parece que hay funcionamientos institucionales que no necesariamente están mediados por alguien que está con el dedo señalando y diciendo “vos no mereces nada”, y van generando procesos de segmentación interna. Uno encuentra cada vez más casos en América Latina, instituciones más inclusivas, más democráticas, y al mismo tiempo con más segmentación interna. Hay

más gente incluyéndose en el sistema educativo pero al mismo tiempo se multiplican las diferencias internas, hay más gente en el sistema de salud pero con más diferencias internas. Esto es un dato nuevo. Yo creo que hay muchas cosas que no sabemos todavía, nos falta seguir investigando.

En tu trabajo “Ilegalismos en tres tiempos...” decías que hay que estar atentos a la acumulación de las cohortes, y señalabas que había una sedimentación de prácticas que se habían convertido en un recurso estabilizado dentro de las reservas de experiencias disponibles. La pregunta es la siguiente: ¿qué papel tiene hoy la grupalidad en esas conflictividades?

Esto ya tiene unos años... Creo que en ese momento era muy claro el peso que tenían los grupos de pares. Y eso no necesariamente implica asociar estos grupos a bandas, a grupos con identidades fuertes como las pandillas. Veíamos que había redes fuertes, redes que empezaban a formarse bastante tempranamente, que había triadas, distintos tipos de vínculos entre jóvenes, que generaban la legitimidad necesaria para determinadas prácticas, que la grupalidad era la posibilidad de intercambiar experiencias, la oportunidad de jugar con el otro, de tener algunos contenidos culturales compartidos. Porque aunque las prácticas de las que estamos hablando sean cosas que se hacen en solitario, no se hacen solos: detrás hay alguien que te contó o te enteraste por otra persona, hay redes y vínculos establecidos de manera vertical con otros que hicieron algo parecido, hay experiencias previas en el territorio. Pero esto también cambia relativamente rápido, las capas cambian rápido porque en el medio tenés que se extendió la educación, tenés movimientos políticos y sociales, y mucho de todo eso también es reabsorbido por los grupos y sus integrantes. Entonces, la grupalidad no es algo que se mantiene fijo, con la estabilidad de las carreras delictivas. Pero me parece que sí, que la grupalidad funciona hoy como un lugar de circulación de distintos recursos, y también como un recurso posible en sí mismo, para algunos de sus integrantes, no para todos, para luego derivar hacia el delito; pero todo esto es algo más que puede estar dentro del campo de experiencias que es más amplio y diverso.

Vayamos a esta otra cuestión: la relación entre el mercado de trabajo y el delito: ¿Las economías ilegales desempeñan un papel importante en la expansión del delito?

Este me parece que es *el* tema a estudiar. Me parece que los mercados ilegales— en plural, porque son un montón—, son una deuda que tenemos en la investigación. Me parece que hace rato tenemos esa deuda. Hace una década que [Alberto] Binder planteó una nueva agenda con todos estos temas, pero nunca se desarrolló. Salvo algunos casos—cuestiones que estudias vos, Esteban, y alguno más—, no tenemos un mapa de los mercados ilegales, no sabemos todavía bien cómo estudiarlos, cómo funcionan. Requiere estudiar y mirar cuestiones que nos cuesta mucho ver, por ejemplo, qué son los crímenes de negocios, cómo mirar los números, qué números mirar, a dónde ir a buscarlos, cómo mapearlos, y cómo mapearlos territorialmente,

cómo incorporar la dimensión digital. Porque muchos ilegalismos ya no tienen lugar en un mercado territorializado sino que en gran parte suceden en internet. Además hay que aprender a mirar las circulaciones. Este es otro gran problema. Incorporamos el espacio, incorporamos el tiempo, pero nos cuesta incorporar la circulación, porque lo que hay que ver son las circulaciones, y ver las circulaciones es una cuestión difícil. ¿Qué seguís? ¿Seguís objetos, seguís personas, seguís flujos? Entonces, me parece que ahí tenés un conjunto de temas que piden ser investigados. Mirá..., si a mí me preguntan “¿dónde pondrías la energía para estudiar?” La pondría ahí, en estos temas. Porqué sobre todo lo que hablamos antes, algo sabemos... Está bien, no sabemos todo, no tenemos estudios sobre lo que sucede en todas las periferias en Argentina, nos faltan estudios comparativos... Pero sobre los mercados ilegales sabemos muy poco. Tenemos problemas hasta para formularlos, porque ¿qué son los mercados ilegales? ¿Son productos ilegales o son productos legales que circulan ilegalmente? ¿Son productos controlados, son productos que por momentos son legales y en otros momentos ilegales, o se van legalizando e ilegalizando en el tramo de la circulación? Pensar algo en movimiento, pensar la circulación, la circulación de objetos, es un tema fascinante para la sociología, y para mí me parece que resulta central. Ahora, cómo estudiarlo, por dónde empezamos: ¿haciendo un mapa? ¿Mirando números? ¿Mirando las causas? Me parece que ahí hay, repito, un gran tema académico, un programa de investigación, que tiene que ver con su peso en el delito y su relación con la política, y la gran economía. Y porque, además te permite romper las fronteras morales que se establecen alrededor de los ilegalismos.

¿Y cómo se imbrica la violencia policial con estos mercados?

Esta es otra gran pregunta. Todos sabemos que la policía regula parte del delito, no sabemos cuánto, quisiéramos pensar que la policía regula todo el delito, pero no es así. Entonces, ¿qué sabemos? Bueno, sabemos que cuando se está en un negocio se necesita algún tipo de protección policial para, por ejemplo, en algunas situaciones hacer la vista gorda. Sabemos que en algún momento los negocios necesitan de un delito. ¿Cuánto del desarrollo de un mercado ilegal tiene relación con la policía? Ese vínculo ¿se mantiene siempre? ¿La policía regula a los delincuentes o en algún momento ellos regulan a la policía? ¿Cómo es la temporalidad? ¿Quiénes de la policía se dedican a ello? ¿Qué pasa hoy con las cuestiones más virtuales? ¿Cuáles de los mercados ilegales que no están espacializados tienen relación también con la policía? ¿Cuánto intervienen otras agencias del estado, por ejemplo, en materia de impuestos? ¿Qué papel tienen los agentes privados, los contadores, abogados, etc.? Para mí son preguntas centrales. Creo que ahí tenemos que construir otra agenda. Sin renunciar a los temas que hablábamos hace un rato, tenemos que agendar estas otras preguntas: ¿Cómo estudiamos la economía de cada mercado ilegal? ¿Qué hacemos con la evasión impositiva? ¿Dónde metemos los fraudes financieros o empresariales? ¿Dónde ubicamos la infracción a las normas de salubridad o las normas de trabajo? ¿Qué

hacemos entrar y qué no dentro de los “mercados ilegales”? ¿Qué es lo que queremos ver? ¿La compra y venta de bienes y servicios? ¿Los bienes prohibidos, controlados o fuera de regulación? ¿Queremos ver la relación de todo esto con la violencia? Entonces, me parece que, para poder definir la pregunta sobre los mercados ilegales, para poder circunscribirlos, tenemos que pensar qué nos interesa... si es la relación con la violencia, si es la relación con la economía, si es la relación con la política, que por supuesto se van superponiendo, pero la verdad que sería un gran aporte hacer un trabajo de reflexión sobre cómo estudiar los mercados ilegales. No vamos a poder estudiar todos los mercados. Encima las fuentes judiciales tienen muchas limitaciones. Pero por lo menos nos permiten armar redes, como hicieron los brasileños. Y el otro problema son las fuentes económicas. ¡Ahí nos volvemos locos! No sabemos mucho ni donde están los datos ni sabemos cómo trabajarlos. En fin, son muchos los temas pendientes.

¿Qué diferencias encontrar con el delito callejero en otros países de la región?

Bueno, en general hay algunas diferencias. Uno encuentra que en el Conosur (Argentina, Chile, Uruguay y algunas ciudades brasileñas), donde hay más vida urbana, hay más delito callejero. En los lugares donde tienen menos vida urbana como en América Central uno encuentra menos delitos y menos victimización, pero más homicidios. En aquellas ciudades donde hay una mayor circulación diurna y nocturna se ven más delitos callejeros. Ahora, el delito callejero no es solo el delito al boleó, es también la entradera a la casa, la salidera bancaria. En América Latina también existen dos cuestiones: la primera es que en las representaciones mediáticas del delito en otros países de la región están bastante vinculadas al tráfico de drogas, aunque de maneras diferentes. Por ejemplo, en Brasil vinculadas al micro-tráfico, y en México al gran-tráfico. En Bolivia, Ecuador o Perú aparece las dos cosas: el micro-tráfico está ligado a la idea de que “el narcotráfico vino de afuera”. En Colombia, las representaciones de las violencias también están mezcladas. Entonces a veces resulta difícil la comparación porque las representaciones cambian de acuerdo a los países.

Si tuvieses que comparar la violencia en Argentina con las violencias en otros países o ciudades de la región ¿qué ciudades elegirías para comparar esas tendencias?

Depende que vaya uno a comparar, si comparas tasas de homicidios, vemos que las tasas son más bajas, junto con Chile y Uruguay. Pero ahí hay dos cuestiones que hay que tener en cuenta: la primera es que las tasas de robos son altas, y la segunda, que las tasas de victimización también son muy altas. Para mí la percepción de inseguridad se sigue estructurando alrededor de una tasa de victimización alta, que la percibís todo el tiempo en esa presencia del delito y en el temor de tener un desenlace fatal en algún momento, porque esos desenlaces muchas veces son aleatorios, entonces no es la idea del ajuste de cuentas. Ahora, lo que se encuentra desde hace un tiempo, es la extensión de estas representaciones a las ciudades

intermedias y las pequeñas. Esto ya no pasa solamente en las grandes ciudades. Pero es muy difícil comparar los fenómenos en las grandes ciudades latinoamericanas porque los fenómenos para mí no son equiparables, y porque los países tienen umbrales de violencia muy diferentes. No es lo mismo Medellín que Buenos Aires, Montevideo que Rio de Janeiro. Entonces la pregunta que uno se hace es la siguiente: ¿Hay un *problema común* en América Latina? La respuesta no es tan obvia, no sé si se puede hablar o no de un *problema común latinoamericano*, en este sentido sería cuidadoso de las comparaciones.

En las 1^o Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía que se hicieron en las Universidades Nacionales de La Plata y Quilmes, hablaste de la incorporación en los estudios sociológicos de metodologías y planteos teóricos de otras disciplinas, por ejemplo, de la antropología o la psicología social. Incluso mencionaste la necesidad de apuntar la investigación social, como ya había sugerido Katz, hacia “una fenomenología del acto”. La pregunta que te queremos formular ahora es la siguiente: ¿Cuál pensás que debe ser la orientación de la investigación en teoría social—metodológica y teóricamente—para reponer la dimensión de las emociones y la acción subjetiva? ¿Cuál es el aporte que crees que puede hacer a los estudios sociales sobre el delito y la violencia?

En general en los estudios sobre el delito se le presta poca atención al acto. Siempre se mira el *antes*—las causas—o el *después*—las *rational-choise* que están cargando la intención. Me parece que volver a poner la cuestión del delito en el centro de la teoría social implica poner atención a la cuestión de la acción: la descripción de la acción, los objetos en la acción, la intención en la acción, qué pasa en la acción misma. Todo esto es una de las cosas que sorprendentemente menos importancia le hemos dado. Creo que el giro pragmático implica una vuelta a la acción, a tomar a la acción en serio. Pensar la acción es preguntarse qué pasa en el acto mismo, qué quiere el actor en el acto mismo, cuál es la forma de ese acto, y ahí todos los elementos de la sociología pragmática y del análisis de la acción pueden aportarnos cuestiones interesantes. Esto nos obliga a dejar de lado dos cuestiones: primero, la mirada miserabilista, aquella que solo mira a las causas estructurales, para reorientar la mirada a otras problemáticas de esos actos, de la circulación, etc. Y en segundo lugar, nos obliga a abandonar la idea de causalidad fuerte en el delito. Creo que hay—o hubo siempre—una especie de atracción por la pregunta etiológica: ¿por qué hacen lo que hacen? No creo que haya que abandonar la pregunta de la causalidad, ya que sería renunciar a las formas en que epistemológicamente pensamos. Pero hay formas de pensar en una causalidad más débil. En cuanto a esto, muchas teorías que vienen de la sociología y la antropología nos ayudan a mirar ese acto, ayudan a pensar a ese acto como un acto particular, pero además a verlo como un acto donde la cuestión de la ilegalidad no es el centro, no es lo que hay que explicar. Me parece, entonces, que la cuestión de la circulación de objetos, la cuestión del armado de redes, la descripción de la acción misma y no tanto el sentido

de la acción, en fin... todo lo que aporta la sociología pragmática, un punto de vista más fenomenológico, que me parece muy importante. Hay que volver a contar con un análisis de la acción, esta perspectiva nos puede decir algo más de las cuestiones de los actores, hay que volver a esta pregunta de cuánto hay de violencia expresiva y cuánto de violencia instrumental.

Para terminar, cuando uno mira las primeras teorías de la sociología, el delito estaba en el centro de la preocupación de los fundadores. Luego la criminología lo fue sacando del foco y lo fue poniendo a un costado, transformando el estudio del delito en una especialidad con sus propias preocupaciones, y de esa manera la investigación del delito fue perdiendo un poco la riqueza teórica que tenía hasta transformarse en algo un poco aburrido. Sobre todo cuando uno se limita a preguntar ¿qué explica el delito? Bueno, ¡todo! Todas son causas del delito, la verdad que todas pueden serlo dependiendo de donde uno se situó. Pero volver a recuperar algunas cuestiones más locales, o sea, cambiar un poco la mirada, tanto más general, como por ejemplo, mirar los mercados, mirar las redes, mirar los agrupamientos, mirar los actores, las prácticas, algo que te pueda descentrar de las preguntas que venimos repitiendo desde siempre, todo eso ayuda.

Un poco lo que hizo la criminología fue leer el delito más allá de la trama social... y se fue privando de encontrar otras respuestas más interesantes...

Exacto. Hay intentos nuevos como la criminología cultural que hacen buenas preguntas, pero lo que responde es... bueno, tampoco quiere responder tanto, quiere mostrar tramas y actores unificados, incorporar nuevos actores, luego hacer nuevas preguntas... Tampoco tiene una pretensión de dar la respuesta al delito, porque es justamente lo que crítica, pero me parece que le da un poco de aire fresco.

Y también lo des-sobredimensiona.

Claro, tal cual, lo des-miserabiliza y lo des-exotiza.